

Conforme a Acuerdo Ejecutivo 1485 del 7 de octubre de 2016, se acuerda modificar el presupuesto 2016 de la Dirección Nacional de Medicamentos, incrementando las fuentes específicas de Ingresos y las asignaciones de Gastos 2016, por un total de \$294,025.00 (se adjunta fotocopia de acuerdo) cuyo valor proviene del monto percibido en exceso durante el periodo comprendido de enero a agosto de 2016. Quedando la composición del presupuesto con las siguientes cantidades:

DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO
APROBADO AÑO: 2016
Fuente de Financiamiento: RECURSOS PROPIOS

CÓDIGO	CONCEPTO	Aprobado 2016
12	Tasas y Derechos	\$ 6,524,022.00
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ 99,313.00
32	Saldos Años Anteriores	\$ 875,545.00
TOTAL INGRESOS		\$ 7,498,880.00

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO
AÑO: 2016
Fuente de Financiamiento: RECURSOS PROPIOS

código	Concepto	Crédito Presupuestario 2016
51	Remuneraciones	\$ 4,226,745.00
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 2,118,325.00
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 254,245.00
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 899,565.00
TOTALES		\$ 7,498,880.00



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 7 de octubre de 2016

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Referente a Modificación a la Ley de Presupuesto vigente de la Dirección Nacional Medicamentos.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

Nº 1485 San Salvador, 7 de octubre de 2016

De conformidad a lo establecido en el Art. 13 de la Ley de Presupuesto vigente, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:** Modificar la Ley de Presupuesto, Sección B Presupuestos Especiales, B. 1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, en la parte correspondiente a la **Dirección Nacional de Medicamentos**, incrementando las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con el monto percibido en exceso durante el periodo comprendido de enero a agosto del presente año, conforme a las cantidades que a continuación se indican:

	<u>Rubro de Agrupación</u>	<u>Cantidad (\$)</u>
3236 DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS		
Ingresos		
INGRESOS CORRIENTES		
12 Tasas y Derechos		
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos		263,122
15 Ingresos Financieros y Otros		
151 Rendimiento de Títulos y Valores		
15105 rentabilidad de Depósitos a Plazo		20,619
153 Multa e Intereses por Mora		
15399 Multas e Intereses Diversos		10,284
Total		294,025
Egresos		
01-Dirección y Administración Institucional		
2016-3236-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración	55	94,000
02-Autorización, Registro y Control de Medicamentos		
2016-3236-3-02-01-22-2 Regulación e Inspección	61	200,025
Total		294,025

COMUNIQUESE, EL VICEMINISTRO DE HACIENDA ENCARGADO DEL DESPACHO, (F) RSOLORZANO

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.



DIOS UNION LIBERTAD

Roberto de Jesús Solórzano Castro
Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA
ENCARGADO DEL DESPACHO